

KAFSYSTEMS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

KAFSYSTEMS es una compañía limitada constituida bajo la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías. Fue constituida el 28 de julio del 2010 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, aprobada según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC IJ.DJC.Q.10.003521 del 26 de agosto del 2010, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de octubre del 2010 con el número 3389.

El objeto social general de la compañía es el servicio de asistencia técnica en el área de informática y afines.

2. BASES DE ELABORACION

Los estados financieros se han elaborado según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas para el efecto por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

3. BASE DE PRESENTACION

Los estados financieros se han presentado según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF para las PYMES, las que serán aplicadas de manera uniforme. La moneda de curso legal para la presentación de los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

4. POLITICAS CONTABLES

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se describen a continuación:

4.1 Estado de Situación Financiera

En el Estado de Situación Financiera se emitirá con la distinción entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, en función de su vencimiento, corriente cuyo vencimiento es igual o inferior a doce meses y no corrientes cuyo vencimiento es superior a doce meses. Activo será definido solo si: a) Es un recurso controlado por la compañía; b) Es resultado de sucesos pasados; c) Generará beneficios económicos futuros; y d) Es medible con fiabilidad.

Pasivo será definido si: a) Es una obligación presente de la compañía; b) Es surgida a raíz de sucesos pasados, y c) Implica desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

4.2 Estado de Resultado Integral

El rendimiento será presentado en el Estado de Resultados Integral, en el que se presentarán los gastos clasificados por su función. Los Ingresos serán definidos solo si: a) Son los incrementos en los beneficios económicos; b) Están relacionados con el incremento de un activo o decremento de un pasivo; y c) Es medible con fiabilidad. Los Gastos serán definidos solo si: a) Son los decrementos en los beneficios económicos; b) Están relacionados con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo; y c) Es medible con fiabilidad. El reconocimiento de los ingresos y gastos se derivan directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

El método a ser utilizado en el Estado de Flujo del Efectivo, es por medio del método directo.

4.4 Base Contable de Acumulación

Las partidas y demás transacciones contables se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y/o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para cada una de las cuentas que integren las transacciones contables.

4.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo comprenderá los rubros de Dinero en efectivo (billetes, monedas, cheques a la vista), y Depósitos bancarios. El reconocimiento del equivalente de efectivo se efectuará cuando sea una inversión a corto plazo de gran liquidez hasta como máximo de 90 días desde la fecha de inversión.

4.6 Activos Financieros a Costo Amortizado – Cuentas por Cobrar

El valor de cuentas por cobrar se genera al momento de la venta es decir al costo histórico (precio original de mercancías). Los valores de cuentas por cobrar inferiores a su costo no generan intereses. Al final de cada periodo (Medición Posterior) se mide el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Esta amortización es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar hasta los vencimientos a la tasa de interés efectiva. $\text{Pasivo por Cobrar} = \text{Valor de cuentas por cobrar} - \text{Interés acumulado} = \text{Valor amortizado} = \text{Valor presente del costo amortizado}$

Los costos de bienes y servicios se reducen en condiciones de crédito por el valor de este. El costo amortizado y los cargos contables de las cuentas por cobrar no generan intereses. Cuando el crédito tiene un plazo superior a tres meses, los intereses normales, las cuentas por cobrar se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo económico se informa los cargos en libro de los clientes comerciales y de las cuentas por cobrar se informa para determinar el costo de venta efectiva de que mercancías se han vendido. Los costos de venta evidencian la reducción de inmediato una pérdida por incremento del valor en los días dados.

4.7 Propiedad, Planta y Equipo

La Medición Inicial se realizará al costo que representa el precio de adquisición. Incluye ganancias de compra de terrenos, los impuestos recuperables después de deducir descuentos comerciales, los costos directamente atribuibles y la utilidad imputada para el costo de compra.

Medición Posterior se realizará al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Se utilizará el método del valor razonable.

Método de depreciación se utilizará el método de depreciación lineal. Es la depreciación de los propiedades, planta y equipos se utiliza en los siguientes periodos:

Método de depreciación: Depreciación de Equipos de Oficina: Máquinas Computadoras: 3 años y 10 años y 5 años.

Las estimaciones de valores útiles y valores residuales serán revisadas y ajustadas si es necesario a cada fin de periodo de los estados financieros de cada periodo tomando en consideración los factores de funcionamiento y el estado de los bienes.

4.8 Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo

En el evento se reconocerá una pérdida por deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Al determinar se utilizarán los conceptos de recuperación.

Importe recuperable: Es el mayor entre su Valor razonable menos los Costos de Venta y su Valor de Uso.

Valor Razonable: Menos los Costos de Venta: Es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de disposición.

Valor en Uso: Es el valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Unidad Generadora de Efectivo: Es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo que están en buena medida independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos.

Al final de cada ejercicio económico se efectuará el análisis de propiedad, planta y equipo para determinar su valor por deterioro de la depreciación del activo, considerando deterioro físico.

4.9 Pasivo Financiero: Cuentas por Pagar

Los pagos recibidos de las cuentas y documentos por pagar se medirán al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

La Medición Posterior se medirá al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El costo amortizado de cuentas y documentos por pagar es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar descontados a la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones, responsabilidades en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

4.10 Participación a Trabajadores por Pagar

La provisión por Participación a Trabajadores está regulada por lo establecido en el Código de Trabajo, en donde todos los empleados que estuvieron en la nómina del mes de pago entre el 01 mayo al 31 de noviembre de cada año y el representante de los trabajadores, como el Consejo General de Trabajo, están facultados para recibir la participación del

10% de la ganancia neta del periodo. El 10% será distribuido entre los empleados en forma directa y el 50% restante será destinado a los gastos familiares. Los recursos para la distribución se aplicarán en forma proporcional a tiempo de servicio entre la fecha del ascenso de entrada y el día de salida.

4.11 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias comprende los ingresos de bienes y servicios de naturaleza cuando se le paga a los bienes y servicios, por lo tanto la actividad sujeta será: El ingreso de actividades ordinarias de mercancías vendidas, de los ingresos de actividades ordinarias de mercancías vendidas de mercancías vendidas de mercancías vendidas.

4.12 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos se reconocen en la base de acumulación o devengado, es decir, los reconocerá en el mismo momento que se consumen en su totalidad o en el instante que se devengaron. El reconocimiento de gastos se hará mediante el método de los gastos.

El reconocimiento de los gastos se realizará al costo histórico, al costo original de adquisición de la compra de bienes o servicios.

El reconocimiento de los gastos se realizará cuando haya sufrido un deterioro en los beneficios económicos, sin que se haya producido un cambio de valor, es decir, cuando se haya producido un deterioro en los beneficios económicos, sin que se haya producido un cambio de valor.

4.13 Reconocimiento Participación y Ganancias

El gasto por impuestos por la participación y ganancias representa el 5% de la ganancia neta del periodo, más que sea el cálculo directamente de la ganancia que se obtenga en el Estado de Resultado Integral, antes de deducir los impuestos e intereses de la renta de operaciones continuadas.

4.14 Impuesto Fiscal a las Ganancias

El gasto por impuestos y las ganancias representa el impuesto corriente por pagar que se basa en la ganancia fiscal del año, que se calcula después de aplicar la legislación tributaria y ley de Régimen Tributario antes de deducir los impuestos e intereses de la renta de operaciones continuadas en el estado de situación anterior al año por liquidar para el próximo período.

De impuesto a las ganancias fiscales que se obtenga en el proceso de consolidación tributaria se descuenta la ley de liquidación, en la función y artículos a la renta, producto de lo cual se obtendrá el saldo por pagar al FRI y se aplica a la ley de liquidación, según sea el caso.

5 DESCRIPCION DE PARTIDAS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo de la cuenta Caja y Bancos se detalla a continuación:

DESCRIPCION	SALDO 31 DIC 2012	SALDO 31 DIC 2011
Caja y Bancos	2,075,546	2,075,546
Impuesto a la Renta	2,075,546	2,075,546
SUBTOTAL	4,151,092	4,151,092

La cuenta Manos a obra se encuentra debidamente conciliada entre el libro mayor control y el estado de cuenta bancario.

5.2 Cuentas por Cobrar - Clientes

El saldo de la cuenta por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2012, es de \$ 3,199,277 y corresponde a las facturas pendientes de cobro de las ventas de mercancías que fue reconocido en enero del 2013.

5.3 Propiedad, Planta y Equipo

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 se detalla a continuación:

DESCRIPCION	SALDO 31 DIC 2012	SALDO 31 DIC 2011	ACUMULADO
Propiedad, planta y equipo	2,075,546	2,075,546	2,075,546
Accesorios y equipo	1,075,546	1,075,546	1,075,546
SUBTOTAL	3,151,092	3,151,092	3,151,092

5.4 Capital en Participaciones Socias

El 31 de diciembre del 2012 el capital suscrito se encuentra pagado totalmente por los socios, cuya estructura patrimonial es la siguiente:

